

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 13 de septiembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.384.

## La cuestión de Marruecos.

Ayer terminó el plazo señalado al Gobierno de Marruecos para devolver los cautivos y satisfacer la indemnización de 30.600 duros.

En previsión de que las justas peticiones del Gobierno español fueran desatendidas, el ministro de Estado, de acuerdo con el presidente del Consejo, celebró algunas entrevistas con los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Italia y Austria.

El objeto de estas conferencias no era otro que fijar los términos de la cuestión hispano marroquí, para evitar posibles complicaciones.

Ahora bien; en vista de que cuantos trabajos se realizaron han resultado ineficaces para el rescate de los cautivos, quebrantando así el principio de autoridad y de justicia, todas las potencias citadas muéstranse conformes en prestar a España el apoyo moral, y autorizarla para imponer a Marruecos el castigo que estime conveniente por no dar satisfacción cumplida a las reclamaciones de nuestro Gobierno.

Para acordar el *ultimatum* se reunirá el Consejo a fines de esta semana ó á primeros de la próxima. Este documento será redactado en forma enérgica, y afirmase que en él se concederá un nuevo é improrrogable plazo de dos meses para obtener las siguientes satisfacciones:

1.º Que sean devueltos vivos los presos; 2.º, que sean castigadas las kábilas secuestradoras; 3.º, que se satisfaga una indemnización para los cautivos y otra de guerra por los gastos que la reclamación ocasiona; y 4.º, que se ponga término de una vez para siempre al estado de constante rebeldía de las tribus fronterizas, que tanto daño ocasionan á los españoles residentes en las plazas fronterizas.

El *ultimatum* será apoyado por el «Pelayo», la «Victoria» y la «Numancia», que saldrán en breve con rumbo á Cádiz.

En el caso de que transcurrieran los dos meses sin que el Gobierno de Marruecos atendiera las indicaciones del nuestro, los buques españoles recorrerán las costas de aquel imperio bombardeando los poblado y llevando tropas de desembarco para castigar á las kábilas y exigir por el derecho de la fuerza lo que se niegan á conceder por la fuerza del derecho.

Como se ve, la cuestión ha entrado en un período de gravedad, pues difícilmente la voluntad ni la autoridad del Sultán serán eficaces para evitar el conflicto, ya que en Marruecos se propaga la anarquía en forma tal, que sus efectos se dejan sentir hasta en el mismo Marrakesh.

Estas noticias son la impresión reflejada por toda la prensa de Madrid.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 12 de septiembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor presidente del Consejo llegó esta tarde muy temprano á su despacho de la Presidencia. En el momento de saludarle le encontré completamente solo, y como esta

circunstancia suele repetirse con poca frecuencia, la aproveché para solicitar de su amabilidad algunas impresiones acerca de algunos de los asuntos que actualmente preocupan á la opinión.

Me habló el señor Sagasta, en primer término, del litigio que viene sosteniendo España con el Imperio marroquí con motivo del secuestro de los súbditos españoles. Tema es este que ya han abordado en San Sebastián los corresponsales cerca del ministro de Estado; pero que adquiere indudable interés al tratarlo y comentarlo el jefe del Gobierno.

Confirma el señor Sagasta la enérgica actitud del Gobierno. «No es sensible—me ha dicho—qué ninguna nación tolere estas intransigencias del derecho público, que ponen á merced de las kábilas en rebelión las vidas y haciendas de los extranjeros. Es posible que la autoridad del sultán no baste á evitar ó castigar tan repetidos desafueros; pero no basta lamentarse de ello; había que tomar una iniciativa y España la tomó en el acto.»

«Ahora bien; me parece ocioso consignar que desde el primer momento en que surgió este asunto, el Gobierno lo consideró muy delicado, por las múltiples y complejas derivaciones internacionales que pudiera tener. Era preciso, ante todo llevar á las potencias el convencimiento de que se trataba pura y simplemente de exigir una reclamación ó infringir un castigo á las kábilas transgresoras del derecho, y fuera, por lo visto, de la esfera de acción de la autoridad del Sultán. En una palabra: España presentó su demanda ante las potencias, inspirándose en un profundo respeto al *statu quo*».

La contestación no se hizo esperar mucho, aunque como es natural, por la trascendencia del asunto, ha motivado conferencias y consultas previas. Las potencias han reconocido, no sólo la justicia de nuestra reclamación, sino la necesidad absoluta de establecer una perfecta solidaridad en estas cuestiones; solidaridad que, lo mismo ahora que en lo sucesivo, ponga coto á estos desmanes, de los cuales ninguna nación puede verse libre si las cosas continúan así.»

Al llegar á este punto interrogué al presidente: «¿Qué clase de solidaridad ó qué género de acción común es la que las potencias están dispuestas á otorgarnos?»

«Una solidaridad puramente moral; es decir, que en cuanto al castigo, si llega el caso de aplicarlo, se dejará á la exclusiva competencia de España; no habrá, pues, acción material colectiva.»

Sin que de nuevo interrogara al presidente, me manifestó éste después de una breve pausa, durante la cual pareció recoger sus ideas:

«Forzoso es declarar que el castigo que haya de aplicarse á las kábilas es objeto de grave meditación. Sin las complicaciones que á cada paso ofrece la cuestión marroquí, la solución no ofrecería dificultades. Tendríamos derecho incluso á apoderarnos de una plaza y retenerla en nuestro poder hasta alcanzar satisfacción completa. Pero, ¿puede esto hacerse sin despertar suspicacias y recelos de las demás potencias? Resueltamente creo que no. Por lo tanto, decidido como está el Gobierno á obtener reparación cum-

plida, lo probable será que se castigue duramente á las kábilas y que recorran nuestros barcos las costas en un espacio ilimitado de tiempo hasta que quede realizado nuestro objetivo.»

«Y puede, señor presidente, existir alguna relación entre la eventualidad de un acto de fuerza contra Marruecos, y el tan discutido llamamiento de los 80.000 reclutas á las armas?»

«Absolutamente ninguna. El general Weyler que ha declarado repetidas veces que apela á ese procedimiento para cubrir los cupos de dos quintas, porque ni él encuentra ni nadie ha planteado otro mejor. Esta cuestión, lo repito, no se relaciona, en nada, con el incidente de Marruecos. El ministro de la Guerra dedica toda su solicitud á los elementos de defensa; pero siempre dentro del criterio económico del partido liberal.»

El Corresponsal.

## EN LA AUSENCIA

¡Qué alegres están los campos si voy en tu compañía!  
¡Qué tristes cuando los cruzo sin ver tu cara divina!

¡Qué corta es la carretera si estás á la vera mía;  
más ¡ay! qué larga resulta si á mi lado no caminas!

Las flores de los pensiles yendo contigo me envían sus aromas; yendo solo, sólo me dan sus espinas.

Los pájaros en los árboles al verte, gozosos trinan; más yendo solo, enmudecen y sus cantos no me envían.

El sol, que triste en los cielos sin ir tú á mi lado, brilla, más que alegres son sus rayos cuando tus ojos le miran.

¡Al lado tuyo, bien mío, qué dulce y corta es la vida!  
¡Sin tí... qué largas las horas, sin tí... qué largos los días!

Luis Ruy-López.

## El cupo de 1901.

La Comisión central de padres de familia dirigió ayer á S. M. la Reina una exposición telegráfica, pidiendo se disminuya el número de reclutas del actual reemplazo que han sido llamados al servicio activo.

Fundan su petición en que, además de las fuerzas que constituyen el ejército activo, pueden ser llamados para recibir instrucción los mozos de distintos reemplazos que constituyen la cuarta situación de reclutas en depósito, en cuya situación están comprendidos los redimidos á metálico.

Piden también que en lo sucesivo el alistamiento se practique en el año que los reclutas cumplan veinte, y que se ordene que la concentración se verifique el mes de marzo de la anualidad siguiente, época más higiénica y humanitaria para el recluta en instrucción que el mes de noviembre.

Por último solicitan que el próximo año de 1902 se haga un nuevo alistamiento, con lo cual creen que se podría reducir el cupo del año corriente á 30.000 reclutas.

## De San Sebastián

San Sebastián 12.

Sigue comentándose con bastante calor el asunto de los cautivos españoles en Marruecos.

Hablando con los periodistas acerca de dicha cuestión, ha dicho el duque de Almodóvar que se espera que mañana ó pasado, lo más tarde, comunique el ministro de España en Tánger, señor Ojeda, el resultado de la nota presentada al Sultán, conminándole á la devolución de los cautivos.

Estos, según informes oficiales, viven y continúan en poder de los moros que los secuestraron.

El Gobierno—ha manifestado el duque de Almodóvar—tiene el sincero propósito de mantener el *statu quo* en el Imperio mogrebo, siendo, por tanto, infundadas las suposiciones que se han hecho en contrario.

Cree el Gobierno que se obtendrá ahora un satisfactorio resultado, y sin necesidad de adoptar medidas de carácter grave.

Parece que la actitud del Sultán es decididamente favorable á la satisfacción de las justas exigencias de España.

El señor Ojeda tiene amplias y concretas instrucciones para la resolución del asunto.

No cree el duque de Almodóvar que tenga necesidad de marchar á Madrid para concurrir al Consejo de ministros en que ha de tratarse la cuestión.

A pesar de la reserva que guarda el general Weyler y de las declaraciones del ministro de Estado respecto de la cuestión de Marruecos, puedo afirmar que el ministro de la Guerra ha venido á San Sebastián con objeto de exponer á la Reina su parecer y el del señor Sagasta respecto del asunto hispano-marroquí.

Mientras almorzaba hoy el duque de Almodóvar, éste y el general Weyler trataron ampliamente la cuestión.

Es indudable que los temperamentos del Gobierno son de gran energía.

El ministro de la Guerra que, como he dicho, regresa hoy á Madrid, saldrá mañana, después de celebrado el Consejo de ministros, para Cádiz y otros puntos de Andalucía.

Cuando regrese de esa excursión, volverá á San Sebastián para inspeccionar los cuarteles y fortificaciones.

Con los Príncipes de Asturias han marchado á Santander los duques de Granada.

La recepción que, según costumbre, se celebra semanalmente en Miramar, ha estado muy concurrida.

Entre otras personalidades concurrieron el marqués de Pidal y el arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

Como resultado de la reunión que recientemente celebraron los

representantes de los Clubs náuticos de España, pronto se crearán un Club central en Madrid y Clubs en Cartagena, Vigo, Gijón y Pontevedra.

Sigue en su urna Papuss. No come, ni bebe, ni fuma, ni ná. Y por esto es por lo que dice mucha de la gente que contempla la urna:

—¡Quién fuera Papuss.

Su Majestad la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Sustituyendo por otros varios artículos del Reglamento para la ejecución de la ley de 27 de marzo de 1900, en la parte relativa á la formación del catastro de las riquezas rústica pecuaria.

Disponiendo que las obras pictóricas que existen en la Academia de San Fernando se trasladen, en calidad de depósito, al Museo de Pinturas.

Reorganizando el ejército de las Baleares.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al comandante de artillería don Severo Gómez.

De tercera clase al auditer del ejército don Ramón Méndez.

Proponiendo para el mando de regimientos de caballería á cuatro coroneles.

Pase á la reserva á los generales de brigada don Manuel Cortés y don Eusebio Cambrebug.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Pontevedra, al general de brigada don Enrique Ore.

Comandante general de artillería de la sexta región á don Guillermo Reinlein.

Jefe de la Escuela de tiro de artillería al general de brigada don Francisco Parra.

Nombrando gobernador militar de Salamanca, al general de brigada señor Rubalcaba.

El ministro yanqui no tiene noticia de haber empeorado Mac Kintley.

El general Weyler, que subió á Miramar acompañado del duque de Almodóvar, bajó á las dos de la tarde.

Ambos han conferenciado después.

Ahora se dirige el general Weyler á la estación para marcharse en el segundo expreso.

Ha marchado el general Weyler. En la estación le han despedido el duque de Almodóvar las autoridades y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

En el andén abordaron los periodistas, eludiendo contestar á lo que había tratado en su conferencia con la Reina.

El general Weyler limitóse á decir que le había dado cuenta de su viaje á las plazas que ha visitado.

Respecto del cupo, dijo que es imposible rebajarle de 80.000 hombres.

Añadió que únicamente podría rebajarle si se presentase á las Cortes un proyecto de ley y fuese aprobado; pero que de lo contrario, es preciso que se cumpla el precepto legal.

El corresponsal.

# INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

### Mercados provinciales.

#### Zamora 13.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 y 11,25 pts. fanega; centeno nuevo, á 7,75 y 8 idem id.; cebada, á 6,50 y 6,75 id. idem; algarrobas á 7 y 7,25 idem id.; harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 id., id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 3,50 idem, id.; patatas nuevas, á 1,25 idem, id.

Vino, á 3,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.<sup>a</sup>, á 2 pesetas kilo; id. de 2.<sup>a</sup>, á 1,60 id., id.; ternera de 1.<sup>a</sup>, á 2,50 id., id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 0,90 pesetas. Tiempo caluroso.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz, de 5 á 7 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova, á 4,50 id., id.; aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra, á 17 id., id.; andaluzá, á 16,50 petróleo, caja de 2 latas, á 30 id., id.

Sin derechos de consumos.

Arroz, de 4,60 á 6 60 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova á 4,25 id., id.; aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra, á 14,50 id., id.; andaluzá de 1.<sup>a</sup>, á 14 id., id.; petróleo, caja de 2 latas, á 24 id., id.

#### Villafila 12.

Tiempo de fuertes vientos. Precios sostenidos.

Se han vendido 600 cántaros de vino tinto á 3 pesetas cántaro.

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, entrada 500 fanegas á 10,75 una; centeno á 7,50; cebada á 6,25; algarrobas á 8,50.

Garbanzos superiores á 28,75 pesetas fanega; regulares á 25 id.; medianos á 21,75.

Harina de 1.<sup>a</sup>, á 4,50 pesetas arroba; de 2.<sup>a</sup>, á 4,25 id.; de 3.<sup>a</sup>, á 3,50 id.; salvado de 1.<sup>a</sup>, á 3,25 fanega; de 2.<sup>a</sup>, á 2,75 id., id.; de 3.<sup>a</sup>, á 2,50 id., id.; cascarrilla, á 2 idem, id.; echaduras, á 1,50 id., id.

Vino tinto á 3 pesetas; aguardiente anisada, á 12; sin anisar, á 9

Ovejas á 15,50; carneros á 23,25 corderos á 11,25.

### Telegramas de la mañana.

Madrid 13 (9 h. 10 m.)

#### Entrevista de soberanos

Telegrafían de París, que anteayer, se verificó la entrevista del Czar de Rusia con el Emperador Guillermo.

La entrevista se llevó á cabo en el buque *Standord*, y duró próximamente media hora.

Por la noche se celebró á bordo del mismo buque un banquete y después los soberanos presenciaron las iluminaciones de los barcos.

Madrid 13 (9 h. 20 m.)

#### Noticias de Mac-Kinley.

En el ministerio de Estado, se ha recibido hoy un cablegrama de los Estados Unidos

## DE FERIAS

Salamanca 13.

Ayer visité el ferial de ganado que estaba concurrido.

En el ganado mular joven, continuó la baja iniciada anteayer.

En el caballar se hicieron pocas transacciones.

Hay muchísima más gente en la capital, que ayer.

Los rateros continúan trabajando con gran rendimiento en su oficio sin que la policía les eche mano.

Como le manifesté ayer, la afección taurina estaba deseoso de presenciar la corrida de ayer tarde en la que se lidiaba ganado de primera, de Adalid por las cuadrillas de Fuentes y *Machaquito*.

A las tres y media en punto las cuadrillas hicieron el paseo á los acordes de un bonito pasodoble.

En la plaza no había donde colocar un alfiler.

Los seis toros que se lidiaron fueron bien presentados y bravos, dando mucho juego.

Las espadas que habían hechado fuera de sí el *hule*, trabajaron toda la tarde con gran lucimiento y arrojo.

El Fuentes estuvo bien en el primero y desgraciado en el tercero y quinto.

En el segundo toro, Fuentes tropezó con un jaco muerto y cayó al suelo, pasando el bicho por cima de él y ocasionándole algunas erosiones en las manos y cara.

El *Machaquito* estuvo afortunado toda la tarde trabajando lo indecible con la capa y muleta.

Se arrastraron 11 caballos. El peonaje ayudó bastante á los maestros.

Hoy por la mañana al cerrar esta revista me dicen que han llegado los dos veraguas que han de sustituir á los toros que se mataron.

Los cafés muy concurridos especialmente Pasajes, punto donde concurrimos todos los zamoranos.

Los teatros con lleno completo. A las ocho y media de anoche se efectuó la segunda sección de fuegos artificiales en el paseo de la Alamedilla, que fué amenizada por la banda del protectorado.

Los edificios públicos son visitadísimos.

Alfonso.

### TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Roma 12.

El expediente instruido con motivo de la conducta de varios prelados, á quienes se acusa de haber gritado ¡viva el Papa Rey! y haber pronunciado discursos violentos contra el Gobierno italiano, ha venido á confirmar plenamente los mencionados cargos, y, en su consecuencia, el Gobierno adoptará severas medidas contra los obispos transgresores.

Casi toda la Prensa italiana excita al Gobierno á obrar con energía contra los clericales, que han aumentado en poder, hasta el punto de obtener la intervención de Austria en la cuestión de los dalmatos y croatas, que se disputan el Instituto de San Jerónimo.

En varias ciudades ha habido demostraciones contra el Vaticano, y se censura vivamente la política agresiva del cardenal Rampolla.

Las Asociaciones liberales de Roma celebrarán en breve una reunión general, sin distinción de partidos, para celebrar el día 20 de septiembre, aniversario de la caída del poder temporal, una gran demostración contra el Vaticano.

San Petersburgo 12.

Las autoridades de Jasna Polia-

na detuvieron á varios jóvenes que tributaron una ovación al gran novelista Tolstoi, al marchar éste á Crimea.

De igual modo prendieron, y además destituyeron, á una institutriz que llevó sus alumnas á presentar flores al anciano conde.

París 12.

La Policía de Alemania muestra en estos días gran actividad en contra de los elementos anarquistas, habiéndose provisto de retratos de muchos de ellos, listas de socios de algunos Centros, suscriptores para los fondos de propaganda y otros elementos.

También ha procedido á varios registros é interrogatorios; pero hasta ahora no se ha operado ninguna detención.

París 12.

El periódico ruso *Birjevia Viedo mosti* cree que Francia presta un gran servicio á las potencias procediendo energicamente respecto á Turquía, y que si domina el conflicto sin la intervención inglesa, se habrán evitado para el porvenir gravísimas dificultades.

Londres 12.

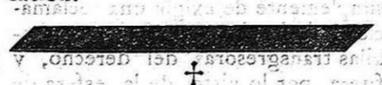
Un telegrama de Curacao dice que los insurrectos colombianos se han unido á las tropas venezolanas enviadas á Riohacha, haciendo con ellas causa común.

Se considera inminente una gran batalla.

Londres 12.

Despachos de Montreal anuncian que el alcalde de dicha población ha recibido una carta firmada por Giovanni Cabbioni, en la que se da cuenta de la llegada de doce italianos, procedentes de Paterson, para organizar un complot contra el duque y la duquesa de Cornuailles.

Se cree que esto es una mixtificación.



En la mañana de hoy ha sido conducido al Camposanto de San Atilano, el cadáver del que en vida fué nuestro respetable amigo don Ramón Zorrilla y Ruiz del Arbol.

A las diez se celebraron en la Iglesia de San Vicente, honras fúnebres y misa de *Requien*, en sufragio de su alma, y acto seguido, y con una concurrencia extraordinaria que siguió al féretro hasta el Cementerio, tuvo lugar la conducción y sepelio del finado.

Presidían el duelo, el sacerdote don Joaquín Bustamante y los señores don Pedro Fernández Coria, don Fabriciano Cid Santiago, don José Palmero, don Federico Pastor, don Saturnino Santos, y señores Ruiz del Arbol, y Zorrilla, que en representación de la familia que el finado tiene en la vecina ciudad de Toro, llegaron hoy á esta capital para asistir á la fúnebre ceremonia.

Descanse en paz nuestro respetable amigo, y Dios conceda á su familia la resignación cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe, en cuyo dolor se ha hecho patente hoy la participación que han tomado los muchos amigos con que cuenta en Zamora.

PARA

## “EL CORREO,”

*El Correo de Zamora*, en su número de anoche, pide la dimisión del presidente de la Diputación, que ha cometido el pecado de inspeccionar los servicios de la Casa Hospicio, poniendo en evidencia que las Hermanas de la Caridad no cumplían con su deber con daño para los asilados y para la Diputación.

Explica que la Hermana cocinera fué relevada porque todos los años se relevan de los cargos. Parecía lógico que hubiera sido destituida la de que se trata, en vista de lo mal que cumplía. Si no fué destituida lo sentimos, pues debió serlo.

Volvemos á insistir en que es inexacto lo dicho por *El Correo* respecto á que el presidente de la Diputación reprendiera á las Hermanas, ni en presencia ni en ausencia de los asilados. Nos lo augura el concepto que de cumplido caballero tenemos del señor Díez y el testimonio de los diputados que le acompañaron en la visita señores Díez García y Rodríguez Alvarez.

Esperamos que este elemento de prueba que damos para sostener nuestras afirmaciones, dará lugar á que *El Correo* pruebe las suyas.

Las primeras responsables por no cumplir con el deber que moral y materialmente tienen; (porque por algo visten la honrosa toca y por algo cobran su trabajo de la Diputación) son las Hermanas; en segundo término son responsables los visitantes que no inspeccionarán los servicios. Pero dentro de la lógica que emplea *El Correo*, aquellos visitantes que dejaban que reinaran y gobernarán á su antojo las Hermanas, cuyas consecuencias hoy lamentamos, son los que desea *El Correo*; pues de haber inspeccionado y mejorado los servicios se habrían ganado el enojo de *El Correo*, que al punto pediría sus dimisiones. El actual presidente de la Diputación y el actual visitador, que han tenido la osadía de ver lo mal que las Hermanas cumplían, y el abandono en que estaban los servicios, y que empleando gran celo han querido y conseguido, con sus visitas, que se mejore la situación de los asilados, y que estudiando sobre el terreno la organización actual, se preocupan y trabajan para ver de mejorar lo que es deficiente, para esos reserva *El Correo* sus cargos y censuras. Para *El Correo*, aun cuando otra cosa quiera decir, serían mejores los visitantes que no visitaban.

Nada contesta *El Correo* á los cargos que hacíamos á las Hermanas por no dar ingreso en la Diputación al producto de labores y de la cría de ganado vacuno y de cerda, como igualmente de las aves.

Y vaya para terminar un sucedido que nos referen.

No hace mucho tiempo algunos asilados fueron destinados á la Diputación para la limpieza de la Casa provincial; en estas tareas invirtieron el tiempo necesario, llegando al Hospicio cuando ya se había servido la cena. Aquellos infelices pidieron la cena y no se les dió, teniendo que acostarse sin tomar alimento no obstante tener la ración correspondiente.

La cena que debió servir para reparar á los pobres asilados que pasaron trabajando la tarde en la Diputación, sirvió á la mañana siguiente de manjar á las vacas, cerdos y gallinas, que inadecuadamente se rrian en el Establecimiento.

Los comentarios los hará el lector. Hechos de esta naturaleza son los que producen la anarquía é indisciplina.

Y no hay que olvidar que los asilados tienen derechos sacrosantos, que deben reclamar de la Diputación, si alguien se los restringe.

Después de escritas las anteriores líneas, llegan á nosotros denuncias gravísimas, de actos cometidos por las Hermanas de la Caridad de este Hospicio, que se refieren á la compra de géneros en los comercios de esta ciudad, con destino al establecimiento benéfico.

¿Quiere *El Correo* luz? Pues le invitamos á que con nosotros recoja los datos á que nos referimos, y después de comprobados, entabla-

DOCTOR SALOM, OCCULTISTA. - SAN ANDRES. NÚMERO 38. ZAMORA.

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

ESTACIÓN DE LA CARRETERA DE EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES

remos si á ello hubiese lugar, una acción común ante el tribunal que corresponda.  
Esto es lo positivo; y caiga quien caiga.

NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento de don Ramón Zorrilla, ha llegado á esta ciudad, su señor hermano el general don Federico Ruiz Zorrilla. También se halla entre nosotros, por el mismo triste motivo, la señora doña Elisa Ruiz Zorrilla, hija del finado, y viuda del Mariscal de Campo don Francisco Ruiz Zorrilla.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

Nos dicen de Carbajales de Alba que el domingo pasado no pudo celebrarse la corrida de novillos anunciada, por no haberse podido encerrar el ganado.

Esta se verificará pasado mañana, habiendo concedido el gobernador civil el correspondiente permiso.

Hoy por la mañana ha salido para Vitigudino nuestro querido amigo y colaborador don Juan Petit Alonso, con motivo de haber recibido noticia de hallarse gravemente enferma su señora madre.

En el ferial entraron ayer unas 18.000 cabezas de ganado lanar. Los vendedores municipales revisaron todos los rebaños.

En Fuentesauco se han vendido algunas partidas de garbanzós á 50 pesetas fanega.

La compañía de zarzuela que dirige el señor Barrenas, y actúa en el Liceo, de Salamanca, se propone dar unas cuantas representaciones en nuestro teatro Principal.

A elegir entre dos, se vende una bicicleta de ocasión, cuadro recto, en buen uso.  
En la imprenta darán razón.

Se ruega á la persona que haya encontrado un pañuelo de manila, extraviado anoche desde la salida de la estación del ferrocarril á la casa del Republicano, lo entregue á su dueño, en las máquinas de Singer, donde se le gratificará.

El Capitán general del distrito, señor don Alvaro Suárez Valdés, ha nombrado representante de su autoridad cerca de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, á nuestro muy querido amigo el Teniente coronel del arma de Caballería, don Victoriano Gallego.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena, por la distinción de que ha sido objeto.

Ha publicado un número, el comerciante Barco, de *El Cornetín*, periódico con el que va anunciado de una manera omnia el género variado de telas muy riquísimas de lienzo y de paños.  
Reciba este colega pistonado y simpático nuestro saludo afable que desde aquí le damos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Matilde

Martínez, esposa de nuestro querido amigo el coronel del arma de Caballería don José Alberto Castaño.

Deseamos vivamente su completo alivio.

Ha sido mayor que ningún día la concurrencia de zamoranos á la feria de Salamanca.

Los trenes han marchado atestados teniendo la empresa que añadir coches en las estaciones.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido designado para ocupar el Gobierno militar de Salamanca, el general de brigada señor Rúbalcaba.

TROUSEAU DE NOVIÓ

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos, docenas de pañuelos; una de camisetas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa MANOSA Santa Clara 6, Zamora.

Nuestro estimado amigo el coronel del Regimiento de Numancia don José Alberto Castaño, ha sido destinado á mandar el Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca.

Mucho lo celebramos.

El calzado más elegante, más económico, y que más ventajas ofrece al consumidor, sólo puede encontrarse en casa de ARACIL, RENOV 4.

Por diferencias surgidas en el desempeño de su cargo, anoche riefieron en la explanada del Matadero, los dependientes del resguardo de consumos Pedro Pardal Andrés y Daniel Martín.

De las palabras se fueron á los hechos y los dos contendientes sacaron á relucir armas de fuego y blancas.

De la contienda resultó herido Pedro Pardal, que fué trasladado al hospital, donde el médico señor Marín le curó 14 heridas que presentaba en el cuerpo, producidas con un estoque.

Su agresor Daniel Martín, fué detenido ingresando hoy por la tarde en la cárcel á disposición del juez de instrucción.

LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio, en cuarta plana.

En el tren especial de hoy ha marchado á Salamanca el gobernador civil señor Torroja.

Con motivo del fallecimiento, y á fin de asistir al entierro de su señor tío don Ramón, se encuentra en esta capital el gobernador civil de Salamanca, nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

La feria mensual de ganado, ha continuado hoy con la misma animación que ayer.

Se han hecho hoy algunas transacciones á precios bastante elevados.

Hoy por la mañana han empezado en el Instituto provincial los exámenes de Aritmética.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 13 (14 h. 10 m.)  
**Obreros en huelga.**

Telegráman de Barcelona que ayer tarde se declararon en huelga los obreros ebanistas de aquella capital, reclamando aumento de jornal.

También anuncian la misma determinación los obreros albañiles que reclaman lo mismo que los anteriores.

El gobernador civil ha celebrado conferencia con los maestros para solucionar el conflicto.

Madrid 13 (14 h. 15 m.)  
**En libertad.**

El gobernador civil de Valencia comunica haber sido puestos en libertad los siete cobradores de tranvías acusados de expender moneda falsa.

La compañía los ha despedido apesar de no resultar cargo contra ellos.

Madrid 13 (15 h.)  
**Los detenidos en Barcelona.**

Dicen de Barcelona, que en las últimas horas de ayer, el Juzgado de instrucción tomó declaración á los treinta detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en el mitin catalanista.

Los diputados regionalistas se han reunido para acordar la línea de conducta que han de seguir en este asunto.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

AYUNTAMIENTO DE TABARA

ANUNCIO

Esta Corporación municipal, que tengo el honor de presidir, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 72 de la Ley municipal, acordó que desde el mes de octubre próximo, se celebren en esta villa mercados semanales, que tendrán lugar todos los domingos, suprimiéndose, en su vista, el que viene celebrándose el día 15 de cada mes, y estableciéndose además una feria mensual de ganado vacuno, lanar, cabrío y de todas las demás clases, productos y especies, que se verificará el primer domingo de cada mes; advirtiéndose que será libre de todo impuesto para cuantas personas concurren á dichos mercados y ferias.

Tabara, 8 de septiembre de 1901.—El alcalde, Matías del Río.—P. A. D. A.—Calisto Fernández Mateos, secretario.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzo.

VENTA

Se hace á voluntad de sus dueños los señores de Munguia Diez, de la casa número 11 de la Puebla de la Feria, en esta ciudad, compuesta de diferentes habitaciones para vivienda en planta baja y principal y además almacenes y despacho con dos patios interiores, libre de todo cargo.

El acto tendrá lugar á medio de subasta pública extrajudicial, que se celebrará el día 15 del actual mes de septiembre á las 12 de su mañana en el despacho del Procurador señor Lucas (Reina 9) donde están de manifiesto todos los antecedentes.

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

Academia-pensión y salón de estudio

para alumnos oficiales del Instituto de Zamora

DIRIGIDA POR don Jacinto González

Licenciado en Filosofía y Letras.

Calle de la Reina núm. 26

En este centro encontrarán los padres todas las ventajas posibles para educar á sus hijos, economía en las pensiones, rigurosa disciplina y extremada vigilancia.

Pensiones de 1.50 á 2 pesetas diarias.

La matrícula que es oficial está abierta hasta el 30 del corriente mes. Reglamentos y detalles al Director.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816 ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA, Calle de San Torcato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL Malcocinado, 9

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros el día 15 de Septiembre actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ILDEFONSO

Rua, 82 y 84.—Zamora

DIRECTOR DON ZACARIAS MACHO GARCIA,

Auxiliar del Instituto.

Alumnos Oficiales y no Oficiales.

Desde el 1.º de septiembre, queda abierta la matrícula en este Colegio para toda clase de alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Los alumnos oficiales, pueden ser internos, medio pensionistas ó vigilados á voluntad de los padres de familia y con las condiciones que se expresan en el Reglamento del Colegio. Estos alumnos irán á las cátedras del Instituto acompañados siempre por uno de los Inspectores del Colegio.

Los no oficiales pueden pertenecer á cualquiera de las clases que se admiten, según el mencionado Reglamento.

Pidáanse más detalles y ejemplares del Reglamento, al señor Director del Colegio.

SUBASTA

Por segunda y última vez se vende en pública y extrajudicial subasta, rebajando el 20 por 100 del tipo señalado para la primera, la casa núm. 12 del arrabal de los Cabañales, libre de toda carga, compuesta de planta baja y principal, con espacioso portal, cocina, comedor, patio, panera, horno, cuadras, corrales, salas, dormitorios, despensa, ropero y sobrado.

La subasta tendrá lugar el día 17 del corriente á las once de la mañana en el escritorio del procurador don Andrés Bajo, Rua 33, donde los licitadores pueden informarse de las condiciones, títulos y demás detalles.

NUEVA CASA EN ZAMORA de MAQUINAS DE COSER

Sistemas WILSON, SINGER PAS.

LAS MÁS SÓLIDAS Y ELEGANTES SE VENDE á plazos y al contado.

ESPECIALIDAD en las de lanzadera oscilante y de bobina.

VENTA de toda clase de piezas sueltas. COMPOSTURAS de todo género á precios módicos.

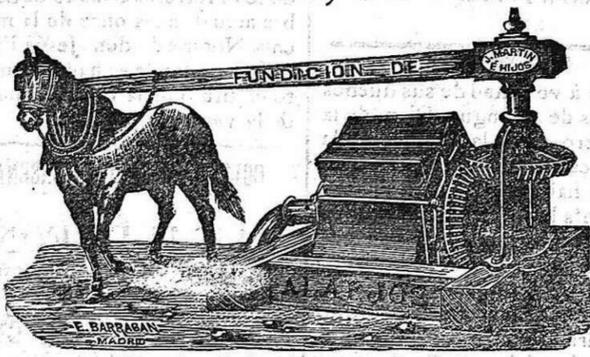
Las mejores y más baratas. No confundirse.—Renova, 16.—Zamora.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

# Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.  
Es muy agradable al paladar.  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

### LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezó fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
Garantías á placer. **ALAEJOS**

## RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pesetas.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.  
**ZAMORA**

## Dolores de Estómago

### DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

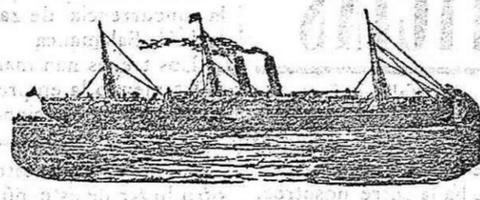
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, 49, rue Jacob, Casa L. FABRE, A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capellanes, 4, Dup<sup>te</sup> p<sup>o</sup>;—al por menor, en Zamora: MANUEL A. NARBON; FERRASCO MARTIN.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

VIAJE DE IDA. El día 1.º de Septiembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES  
El día 15 de Septiembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE  
El día 29 de Septiembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; el magnífico vapor correo NILE  
VIAJE DE REGRESO El día 4 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA  
El día 19 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
Establecida en el palacio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

**ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA**

## HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.  
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.  
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
Lentes y gafas para vistas enfermas.  
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cueata con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

## CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.  
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

## COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN PARA SENORITAS

Dirigido por **DONA MARIA DEL AMPARO LOPEZ**  
Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS  
Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

**CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO**  
Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

## HERALDO DE ZAMORA

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

ESQUELAS hasta las 3 tarde.

|                | Un mes.    | Tres meses. | Seis meses. | Un año.     |
|----------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| En la capital. | Una peseta | 3 pesetas.  | 6 pesetas.  | 12 pesetas. |
| Fuera de ella  | >          | 3,50 id.    | 7 id.       | 14 id.      |

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.  
Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital suma de bonificación 1,50.

## Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra Constipados, Bronquitis, Asemas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así como lo espero, universalmente adoptada.»  
Professor BAZZ, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 49, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, Casa L. FABRE, A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capellanes, 4, Dup<sup>te</sup> p<sup>o</sup>;—al por menor, en Zamora: MANUEL A. NARBON; FERRASCO MARTIN.